



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

San José del Rincón, México,
a 20 de agosto de 2020
Oficio No. MSJR/SA/JDR/252/2020

**LICENCIADA
ISABEL CABALLERO ARRIAGA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 4 y 23 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y en respuesta a la solicitud número 00082/JOSERIN/IP/2020 recibida a través del Sistema de Información Mexiquense (SAIMEX), turnada a esta Secretaría mediante oficio número MSJR/JDR/UT/144/2020 de fecha 05 de agosto del año en curso, envío en medio digital la información correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**


LIC. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ

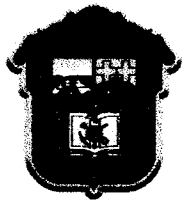
c.c.p.- Archivo
MSG'Ifg

21/08/2020 13:53 hrs

Isabel



Calle Guadalupe Victoria
No. 12, Col Centro, C. P. 50660
Tel: (712) 124 20 97 / (712) 124 20 98
Email: pm.sanjosedelrincon@gmail.com



**CONVOCATORIA PARA LA ELECCION DE DELEGADOS, SUBDELEGADOS Y
CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ
DEL RINCÓN, PARA EL PERIODO 2019-2021**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115 fracción II, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, 29, 112, 113 y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 8, 31 fracciones V y XII, 48 fracción XIV, 56, 57, 59, 60, 62, 63 y 64 fracción II, 72, 73, 74, 75, 76 y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 88, 89 y 90 del Bando Municipal de San José del Rincón, Estado de México, y mediante acuerdo número 139/SO/005/2019, de la Sesión Ordinaria de Cabildo número 005/SO/2019 de fecha 21 de febrero del año 2019, en virtud de que los Ayuntamientos, para el eficaz desempeño de sus funciones podrán auxiliarse además de los Consejos de Participación Ciudadana, este Ayuntamiento de San José del Rincón, Estado de México; **convoca** a la elección de Delegados, Subdelegados y Consejos de Participación Ciudadana, por el periodo 2019-2021, por lo que:

CONSIDERANDO

I.- Que el régimen constitucional de nuestro Municipio, contempla a la cabecera municipal y sus comunidades, como la base de la división territorial y de la organización política; resaltando que son las comunidades el primer escaño de nuestra democracia y la expresión institucional más inmediata de la población, las cuales se gobiernan así mismas a través del Ayuntamiento, que es en ellas donde existen los problemas de la vida cotidiana de la población y es también donde se da el trato más frecuente de los habitantes con sus autoridades, por ello, es necesario dar mayor, eficacia, solidez y fortaleza en el ámbito del territorio Municipal, para que puedan organizarse de manera eficiente, aprovechando el esfuerzo y las potencialidades de la cabecera municipal y cada una de nuestras localidades.

II.- Que es propósito del Ayuntamiento, fortalecer la vida democrática de los habitantes del Municipio, a través del ejercicio consciente del derecho a elegir a sus autoridades auxiliares y que resulta necesaria la participación ciudadana en el auxilio de las acciones y programas diseñados por el Ayuntamiento para la elección de los Delegados, Subdelegados y Consejos de Participación Ciudadana.

III.- Que atendiendo a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Bando Municipal vigente de San José del Rincón, Estado de México, en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 21 de febrero de 2019, se aprobó la convocatoria para la renovación de las Autoridades Auxiliares y Consejos de Participación Ciudadana.

IV.-Que las Autoridades Auxiliares del Municipio de San José del Rincón, Estado de México constituyen cargos honoríficos y por ello no perciben remuneración alguna.

V.- Que resulta necesaria la colaboración de las Autoridades Auxiliares para mantener el orden, tranquilidad, paz social, la seguridad y protección de los vecinos del Municipio de San José del Rincón, Estado de México. Por lo anteriormente expuesto el Ayuntamiento de San José del Rincón, Estado de México 2019-2021.

CONVOCA

A todos los vecinos del Municipio de San José del Rincón, Estado de México, a la elección de Delegados y Subdelegados, (propietarios y suplentes) y los Consejos de Participación Ciudadana, los cuales se integraran de acuerdo a lo siguiente: En cada Delegación o Subdelegación Municipal habrá tres delegados o subdelegados, propietarios y tres suplentes, a los cuales se les denominará: Primero, Segundo y Tercer Delegado o Subdelegado, respectivamente, quienes deberán cumplir con la encomienda del cargo dentro del marco de la legalidad. Cada Consejo de Participación Ciudadana Municipal se integrará hasta con cinco vecinos del Municipio, con sus respectivos suplentes; uno de los cuales lo presidirá, otro fungirá como secretario y otro como tesorero y en su caso dos vocales, quienes deberán fungir durante el periodo 2019-2021, exhortando a que dichas planillas se integren con equidad de género preferentemente cincuenta por ciento hombres y cincuenta por ciento mujeres tanto propietarios como suplentes, en colaboración con el Ayuntamiento para el desarrollo integral del Municipio, de conformidad con las siguientes:

B A S E S

PERIODO DE LA ELECCION

PRIMERA.- La elección de los Delegados, Subdelegados y Consejos de Participación Ciudadana, se llevará a cabo del 11 al 26 de Marzo de 2019. Estableciendo que la convocatoria para llevar a cabo la asamblea general de cada comunidad (día y hora), será publicada con diez días de antelación en las comunidades, según corresponda.

REQUISITOS

SEGUNDA.- Los Ciudadanos que deseen participar en el proceso de elección de Delegados, Subdelegados y Consejos de Participación Ciudadana para el periodo 2019-2021, deberán hacerlo a través de la conformación de planillas, cumpliendo con lo siguiente:



Calle Guadalupe Victoria
No. 12, Cni Centro, C. P. 55800
Tel: (712) 124 20 97 / (712) 124 20 98
Email: pm.sanjosedelrincon@gmail.com



- a) Credencial para votar con fotografía vigente, expedida por el Instituto Nacional Electoral, en original y copia;
- b) Constancia de residencia actualizada con emisión que no exceda los quince días anteriores al registro y que expedirá la Secretaría del Ayuntamiento, en un horario de las 9:00 a las 15:00 horas;
- c) Oficio bajo protesta de decir verdad donde declara no haber sido Delegado o Subdelegado en el periodo inmediato anterior, como propietario o suplente en funciones de propietario para el mismo cargo, cual sea su caso;
- d) Oficio bajo protesta donde declara no haber formado parte de algún Consejo de Participación Ciudadana, en el periodo inmediato anterior, como propietario o suplente en funciones de propietario para el mismo cargo;
- e) Carta de no Antecedentes Penales o informe de no Antecedentes Penales con copia del comprobante de que agendó cita para obtener el certificado de no Antecedentes Penales;
- f) 3 fotografías tamaño infantil

MODALIDAD DE LA ELECCION

Por asamblea general y/o usos y costumbres. La Elección de Autoridades Auxiliares Municipales (Delegados y Subdelegados) así como Consejos de Participación Ciudadana se llevara a cabo por sufragio abierto en asamblea general y/o por usos y costumbre de la comunidad, debiendo cumplirse con los requisitos de elegibilidad que señale la ley y la presente convocatoria observando en todo momento las normas, procedimientos y prácticas tradicionales de la comunidad.

Aplicará en todas las comunidades ya que, por sus propias características étnicas, composición pluricultural y arraigo ancestral, así lo requieran, y determine el Ayuntamiento; en cuyo caso, el proceso se llevará a cabo a través del método de usos y costumbres propios de la región o comunidad; por los mecanismos establecidos en la asamblea respectiva.

La asamblea imperativamente deberá contar con la asistencia inexcusable de los representantes del Ayuntamiento formalmente acreditados, a efecto de que validen y concedan certidumbre de los actos emitidos, levantando lista de asistencia, minuta y acta con los resultados de la elección, remitiendo al término de la misma, a la Comisión Edilicia Transitoria para la Elección de Autoridades Auxiliares, Consejos de Participación Ciudadana y Representante Indígena ante el Ayuntamiento de San José del Rincón, Estado de México, responsable de la elección, el expediente con toda la información y documentación respectiva; publicará los resultados fijando en el exterior del lugar, la sabana o cartulina que contenga los datos obtenidos.

INSTALACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS

Para llevar a cabo el proceso de renovación de Autoridades Auxiliares y COPACI'S, se instalará una Mesa Directiva que regulará dicho acto, dicha Mesa Directiva estará integrada por un Presidente, un Secretario y dos Escrutadores de acuerdo a sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales de la comunidad, facultadas y habilitadas por la Comisión Edilicia Transitoria para la Elección de Autoridades Auxiliares, Consejos de Participación Ciudadana y Representante Indígena ante el Ayuntamiento 2019-2021.

DE LOS RESULTADOS

El Ayuntamiento de San José del Rincón, Estado de México, a través de la Comisión Edilicia Transitoria dará a conocer por los medios que estime convenientes a los habitantes del Municipio los resultados oficiales de la elección, tanto de los Delegados, Subdelegados y Consejos de Participación Ciudadana.

Cualquier controversia que resulte de la elección será resuelta por la Comisión Edilicia Transitoria para la Elección de Autoridades Auxiliares, Consejos de Participación Ciudadana y Representante Indígena ante el Ayuntamiento, en conjunto con el Ayuntamiento.

DE LA TOMA DE PROTESTA

La entrega de nombramientos, toma de protesta e inicio de funciones de los Delegados, Subdelegados y Consejos de Participación Ciudadana se llevará a cabo el día 15 de Abril del presente año.

Quienes sean electos como Delegados e integrantes de los Consejos de Participación Ciudadana tendrán la obligación de entregar certificado de no antecedente penales, la falta de este requisito será motivo para no asumir el cargo para el que haya sido electo.

TRANSITORIOS

- I. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión Edilicia Transitoria para la Elección de Autoridades Auxiliares, Consejos de Participación Ciudadana y Representante Indígena ante el Ayuntamiento.



- II. Publíquese la presente convocatoria en la "Gaceta Municipal".
- III. La presente Convocatoria entrara en vigor el día de su publicación en los lugares más conocidos y concurridos de las demarcaciones del Municipio de San José del Rincón, Estado de México.
- IV. La difusión de la presente Convocatoria estará a cargo de la Secretaría del Ayuntamiento.
- V. Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que difunda ampliamente por todo el territorio Municipal la presente convocatoria y realice las acciones necesarias para su observancia y cumplimiento.

Dado en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal de San José del Rincón, Estado de México, el día 21 de febrero del 2019.

ATENTAMENTE
POR EL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO.

LIC. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN
(RÚBRICA)

LIC. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
(RÚBRICA)

AUTORIDADES AUXILIARES ADMINISTRACIÓN 2019-2021

ABEL RAFAEL CRUZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
ABELARDO GARCÍA ESPINO	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
ADAN ORDOÑEZ REYNOSO	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
ADOLFO VELASCO GÓMEZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
ALBINO GORDONIO CAMACHO	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
ALDO ANTONIO SÁNCHEZ CRUZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
ALFONSO ESQUIVEL SÁNCHEZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
ANASTASIO SEGUNDO MAYA	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
ANSELMO SEGUNDO CASTRO	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
ANTONIO AGUSTÍN SÁNCHEZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
ANTONIO GARCÍA ESTRADA	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
BELZAZAR CRUZ LUCIANO	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
BENITO REYES MARTÍNEZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
CARLOS GARDUÑO CEDILLO	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
CECILIO CRUZ RAMÍREZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
CELERINO SÁNCHEZ GARCÍA	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
CIRILO LAUREANO GARCÍA	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
CORNELIO URBINA MERLOS	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
DAVID LOPEZ MORALES	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
DELFINO LÓPEZ CRUZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
DEMETRIO CHICO CAMPOS	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
EDUARDO REYES LEYVA	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO

AUTORIDADES AUXILIARES ADMINISTRACIÓN 2019-2021	
EDWIN CRUZ SÁNCHEZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
EFRAÍN NAVA GARCÍA	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
ENRIQUE SÁNCHEZ RAMÍREZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
ERNESTO LÓPEZ URBINA	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
EVARISTO SILVESTRE CRUZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
FEDERICO MAYA CRUZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
FELIPE GALINDO MORENO	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
FERNANDO DE JESÚS CRUZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
FORTINO GARCÍA MORENO	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
FORTUNATO CASIMIRO CRUZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
FRANCISCO GARDUÑO MENDOZA	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
FRANCISCO JAVIER NAZARIO LOPEZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
FRANCISCO LÓPEZ DÍAZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
FRANCISCO PADILLA SÁNCHEZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
GABINO SÁNCHEZ AVILA	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
GABRIEL SEGUNDO ÁLVAREZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
GERARDO MAYA MAYA	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
GERARDO ROSARIO BASILIO	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
GONZALO COLÍN GARCÍA	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
GREGORIO PARDO GARCIA	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
GREGORIO RAMÍREZ MARTÍNEZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
GREGORIO SALAZAR FLORES	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO

AUTORIDADES AUXILIARES ADMINISTRACIÓN 2019-2021	
GUADALUPE CAMPOS RAMÍREZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
GUADALUPE MARLEM GRANADOS SALGADO	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
GUSTAVO PIÑA MORENO	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
HÉCTOR ESQUIVEL ESQUIVEL	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
HÉCTOR MENDOZA CONTRERAS	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
HÉCTOR VILCHIS GÓMEZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
HERIBERTO MAXIMINO OLMOS	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
HERMILO VALENTIN ESQUIVEL	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
HERNÁN VÁZQUEZ GONZÁLEZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
IGNACIO ESPINOSA TORREBLANCA	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
IGNACIO PIÑA SÁNCHEZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
ISMAEL GARDUÑO ORDOÑEZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
ISRAEL CRUZ JAVIER	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
J. RODOLFO RODRÍGUEZ TÉLLEZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
JAVIER CRUZ SÁNCHEZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
JAVIER GARDUÑO ESQUIVEL	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
JESÚS ASCENCIO RAMÍREZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
JESÚS CUADROS LÓPEZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
JESÚS GUADALUPE DE JESÚS LÓPEZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
JOEL MATEO YAÑEZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
JOEL RAFAEL SALAZAR	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
JOSÉ ANASTACIO SÁNCHEZ CUEVAS	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO

AUTORIDADES AUXILIARES ADMINISTRACIÓN 2019-2021

JOSÉ ANTONIO LUIS SOLIS	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
JOSÉ EDUARDO AGUSTÍN GARCÍA	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
JOSÉ GUADALUPE OCAÑA ESQUIVEL	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
JOSÉ GUADALUPE VICTORIANO CAMACHO	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
JOSÉ JUAN MAYA IGNACIO	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
JOSÉ LÓPEZ SEGUNDO	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
JOSÉ LUIS CRUZ CRUZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
JOSÉ LUIS PASTRANA GARCÍA	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
JOSÉ LUIS SÁNCHEZ ESQUIVEL	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
JOSÉ LUIS SÁNCHEZ LANDEROS	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
JOSÉ MIGUEL RIEGO MORENO	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
JOSÉ RAMÍREZ BARTOLO	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
JOSÉ ROBERTO TÉLLEZ MENDOZA	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
JOSÉ TRINIDAD URBINA URBINA	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
JOSEFINA CALZONTZI MARÍN	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
JUAN ÁLVAREZ NAVA	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
JUAN ANTONIO MONDRAGÓN BERNAL	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
JUAN CRUZ PIÑA	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
JUAN DE JESÚS DE JESÚS	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
JUAN GABRIEL PAULINO SEGUNDO	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
JUAN MANUEL JIMÉNEZ MORENO	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
JUAN RAMÍREZ SILVESTRE	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO

AUTORIDADES AUXILIARES ADMINISTRACIÓN 2019-2021

JUAN SÁNCHEZ MARTÍNEZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
JUAN URBINA PIÑA	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
JUAN VELÁZQUEZ LUIS	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
LEONARDO PIÑA URBINA	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
LEONARDO VILCHIS GARCÍA	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
LUIS FLORENCIO CRUZ MONDRAGÓN	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
MANUEL HURTADO GRANADOS	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
MARCELINO DIONICIO MARTÍNEZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
MARCO ANTONIO CRUZ CAMPOS	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
MARGARITO GARCÍA CRUZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
MARÍA ISABEL GASCA RUIZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
MARIBEL GUADALUPE MENDOZA	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
MARINA DOMÍNGUEZ VÁZQUEZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
MARIO CRUZ BERNABE	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
MARIO DE JESÚS SEGUNDO	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
MARTÍN VIEYRA SÁNCHEZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
MARTINA RAMÍREZ DE JESÚS	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
MARYCARMEN CALZONCI PÉREZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
MAURICIO LÓPEZ LÓPEZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
MAURO IBARRA MIRANDA	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
MOÍSES RAFAEL PATRICIO	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
NICOLÁS QUINTERO LÓPEZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO

AUTORIDADES AUXILIARES ADMINISTRACIÓN 2019-2021

OCTAVIANO SÁNCHEZ URBINA	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
OLEGARIO CLEMENTE LÓPEZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
OLEGARIO SANTIAGO MATEO	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
OLIVIA DE JESÚS TÉLLEZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
OSCAR SALGADO CAMACHO	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
OTILIO CRUZ COLÍN	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
OTILIO MARTÍNEZ NIETO	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
PABLO CRUZ ESTEBAN	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
PAULINA CRUZ DE JESÚS	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
PAULO CRUZ CRUZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
PEDRO GARCÍA MIRANDA	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
PEDRO MARTÍNEZ RUIZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
RAFAEL GARCÍA RAMÍREZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
RAMIRO FIGUEROA GARCÍA	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
RAMONA GUADALUPE RAMÍREZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
RICARDO ANTONIO MARTÍNEZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
RICARDO RAMÍREZ DIONICIO	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
RIGOBERTO SALGADO GONZÁLEZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
ROBERTO GONZÁLEZ URBINA	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
RODOLFO ORTEGA LÓPEZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
RODRIGO GÓMEZ VALDES	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
ROLANDO MARÍN GARDUÑO	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO

AUTORIDADES AUXILIARES ADMINISTRACIÓN 2019-2021

ROSA SEGUNDO CRUZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
ROSENDO BARRO BUELNA	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
SAÚL REYES SALGADO	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
SILVINO CRUZ TIBURCIO	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
VALENTÍN CRUZ REYES	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
VICENTE URBINA RAMÍREZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
VIDAL NIETO MORENO	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
VIVIANA CRUZ CRUZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO
YOLANDA SÁNCHEZ SÁNCHEZ	PRIMER DELEGADO PROPIETARIO